



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM DEL DECANATO N° 460/2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FADA/UNA N° 382/08/2023".-

San Lorenzo, 29 de abril de 2024
Acta N° 15 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El expediente N° 2475 de fecha 24 de abril del corriente año, de la Prof. Lic. NANCY CATALONA CHROMEY ADORNO, Secretaria de la Facultad, por el cual solicita la Rectificación de la Resolución del Consejo Directivo de la FADA/UNA N° 382/08/2023, POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO SIN GOCE DE SUELDO AL PROF. ARQ. CESAR LUIS AQUINO CABALLERO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 693.007, A SU CARGO DE PROFESOR TITULAR DE LA ASIGNATURA ARQUITECTURA 4 DEL 5° SEMESTRE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

El pedido obedece a que, por un error involuntario, se le concedió el permiso por 06 meses, debiendo ser por un año. -

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo.-

La Resolución Ad Referéndum del Decanato N° 460/2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FADA/UNA N° 382/08/2023".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: RATIFICAR La Resolución Ad Referéndum del Decanato N° 460/2024 de fecha 24 de marzo del 2024.-

Art. 2°: RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL CD N° 382/08/2023 POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO SIN GOCE DE SUELDO AL PROF. ARQ. CESAR LUIS AQUINO CABALLERO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 693.007, A SU CARGO DE PROFESOR TITULAR DE LA ASIGNATURA ARQUITECTURA 4 DEL 5° SEMESTRE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

Art. 3°: CONCEDER permiso sin goce de sueldo al Prof. Arq. CESAR LUIS AQUINO CABALLERO, con Cédula de Identidad Civil N° 693.007, a su cargo de Profesor Titular de la Asignatura Arquitectura 4 del 5° Semestre de la carrera de Arquitectura por el tiempo comprendido desde el mes de marzo del 2023 al mes de marzo del año 2024.-

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo